



A I M A G E N D E D I O S L O S C R E Ó
Respetemos la Vida 2004-2005



Secretariat for Pro-Life Activities
United States Conference of Catholic Bishops
3211 Fourth Street, N.E.
Washington, DC 20017-1194
Tel: (202) 541-3070
Fax: (202) 541-3054
Website: www.usccb.org/prolife

A I M A G E N D E D I O S L O S C R E Ó



RESPETEMOS LA VIDA



Cuando hemos oído una frase toda la vida, puede volverse rutinaria. No importa cuán verdadera o profunda sea, pierde el poder de cautivar nuestra atención e invitarnos a reflexionar. *Creados a imagen de Dios* es una de esas frases.

Porque Dios creó al ser humano a imagen suya, cada persona tiene una dignidad única. "De todas las criaturas visibles sólo el hombre es 'capaz de conocer y amar a su Creador'... sólo él está llamado a participar, por el conocimiento y el amor, en la vida de Dios. Para este fin ha sido creado y ésta es la razón fundamental de su dignidad" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 356).

¿Qué significa haber sido creado a imagen de Dios?

Jesús mismo es la respuesta. Significa ser santo y amar, darse a sí mismo hasta la muerte por el bien de los demás, y ser partícipes de la naturaleza divina, nuestra alma unida de nuevo con nuestro cuerpo resucitado (*Catecismo*, 459, 460).

Aun en esta vida, nuestra alma –lo más profundo de nuestro ser– constituye una unidad con nuestro cuerpo (*Catecismo*, 365). Esta unión de cuerpo y alma nos llama a tratar nuestra vida corporal, y la de los demás, con el mayor respeto. Y la relación que Dios ha establecido con y entre nosotros nos llama a acercarnos a todo ser humano con amor incondicional.

Jesús enseñó a amarnos unos a otros como él nos ama (*Jn 15:12*). Y el hecho de que todo ser humano ha sido creado a imagen de Dios tiene implicaciones específicas según nuestra condición.

Consideremos brevemente lo que esto significa para tres grupos –la familia, la profesión médica y las autoridades públicas y quienes los eligen.

Para los padres, *creados a imagen de Dios* significa aceptar, nutrir y educar a los hijos en la verdad y en el amor, sin tratarlos nunca como propiedad que podemos abortar o abandonar si es inconveniente o nos molesta.

Para las familias y quienes cuidan a los que sufren debilidad mental o limitaciones físicas, a los adictos o moribundos, significa respetar la dignidad que Dios les ha dado y el derecho a vivir que tienen los más dependientes y vulnerables, tratándolos como quisiéramos ser tratados, hasta el momento en que Dios los llame a su hogar final.

Para los especialistas en fertilidad, *creados a imagen de Dios* significa ayudar a las parejas a lograr embarazos al mejorar las posibilidades de concebir un hijo mediante su unión como esposos. Significa negarse a "fabricar" niños por medios artificiales o tratarlos como productos.

Para los obstetras, ginecólogos y médicos generales, significa reconocer que la vida humana comienza en la concepción, y rechazar drogas o dispositivos que puedan causar la muerte de embriones nuevos (por ejemplo, impidiendo su implante en el útero).

Para el personal médico que participa en abortos significa aceptar el hecho de que las vidas que destruyen son inocentes seres humanos que también han sido creados a imagen de Dios. Para el resto de nosotros significa rezar por su conversión y su regreso a la misión de la profesión médica de proteger la vida.

Para los investigadores que buscan curas para enfermedades, *creados a imagen de Dios* significa luchar para aliviar el sufrimiento humano por medios que respeten la vida –la vida de los humanos objeto de sus investigaciones, desde su concepción, no menos que la vida de los pacientes para quienes se busca la cura.

Para quienes ocupan puestos públicos, significa ocuparse de asuntos como el racismo, la pobreza, el hambre, el desempleo, la educación, la vivienda y el cuidado de la salud. "Pero estar en lo 'cierto' en tales asuntos nunca puede ser una excusa para una mala decisión con respecto a ataques directos a una vida humana inocente" (*Vivir el Evangelio de la Vida*, 23). Los legisladores tienen la "precisa obligación de oponerse" a toda ley que atente contra la vida humana (*Nota Doctrinal* sobre los católicos en la vida política, 4).

Para los electores, significa ejercer el considerable poder de su ciudadanía de manera que defienda la vida humana, especialmente la de los que esperan nacer, de los minusválidos o indefensos. Los obispos encarecen a los electores católicos que escojan sus dirigentes políticos según sus principios y no su afiliación política o el interés propio (*Vivir el Evangelio de la Vida*, 34).

El llamado a honrar la imagen de Dios impone deberes especiales a todos, sin importar lo que seamos. Mas en el fondo, este llamado es el mismo para todos. Sólo viendo a Cristo en los demás y actuando según esta convicción, seremos semejantes a él y participaremos de su eterno destino.